

Preguntas frecuentes. Informe de Finanzas 2013 para el Congreso 2014

1) ¿Está exenta la FIFA del pago de impuestos en Zúrich?

No, de acuerdo con el Informe de Finanzas de 2013, la FIFA pagó impuestos por un total de 17 millones de dólares. La FIFA tributa de acuerdo con la normativa fiscal suiza aplicable a las asociaciones, según el beneficio imponible. El Estado comprueba con regularidad el cumplimiento íntegro de los requisitos legales necesarios para esta tributación. En este sentido, carece de relevancia la crítica de que la FIFA no puede considerarse una asociación con ingresos de miles de millones. En este caso, no resulta decisivo el volumen de los ingresos, sino su utilización.

2) ¿Permite la FIFA que se garantice para ella y sus patrocinadores la exención fiscal en los países anfitriones, tal como se informa en diversos medios de comunicación?

En el marco de su licitación, la FIFA no solicita una «exención ilimitada o total de todo tipo de imposición» a favor de sus patrocinadores. En vez de ello, la FIFA pide en beneficio de sus patrocinadores y de determinados proveedores de servicios exenciones concretas que guardan una estrecha relación con el acontecimiento. El volumen de las prerrogativas que la FIFA busca para sus socios comerciales puede compararse con las desgravaciones fiscales que se solicitan para grandes acontecimientos de otras instituciones deportivas o culturales. Por ejemplo, la FIFA no solicita una exención general de impuestos para sus patrocinadores o proveedores en las actividades comerciales realizadas en el país anfitrión, sino ciertas rebajas en las tasas de importación en los casos en los que los productos importados son necesarios para la organización y gestión de la Copa Mundial y no se venden en el país (p. ej., importación de computadoras que utilizarán la FIFA o el COL, importación de vallas electrónicas que se reexportarán tras el torneo, importación de los balones que se utilizarán en la competición), y que se emplearán en el marco de la competición y, tras ella, se reexportarán o se donarán a una organización que trabaje en el mundo del deporte en el país anfitrión. Además, para reducir sus gastos, solicita la exención o el reembolso del impuesto sobre la cifra de negocios relativa a la contratación de servicios o bienes, siempre que estos se dediquen a la organización o gestión de la Copa Mundial. Por cierto, un trato fiscal comparable a la petición de la FIFA se concede en el impuesto sobre la cifra de negocios de la Unión Europea en el marco del derecho a la reducción del impuesto soportado que se basa en la actividad empresarial de una entidad (con independencia de la FIFA o de la Copa Mundial).

Este procedimiento debe entenderse en el siguiente contexto:

- a) El volumen íntegro de las ganancias de la FIFA está sujeto a la tributación suiza.*
- b) En virtud de los objetivos estatutarios de la FIFA, la organización de los torneos de fútbol y de actos como los congresos de la FIFA en todo el mundo, la carga tributaria de cada país organizador no podría, desde un punto de vista organizativo, quedar asentada en los libros y, por consiguiente, la FIFA se vería obligada a limitar sus actividades y la organización de torneos a pocos países. Por tanto, la FIFA, del mismo modo que otras instituciones organizadoras de grandes acontecimientos, paga sus impuestos en un solo lugar, en este caso, en Suiza.*
- c) La exención fiscal de la FIFA en el país organizador sirve para reducir los costos. En este contexto, cabe destacar que la FIFA, a diferencia de otros organizadores de grandes acontecimientos, corre con los riesgos económicos de la organización de la Copa Mundial y asume íntegramente los gastos propios y aquellos del Comité Organizador Local (LOC). En relación con la Copa Mundial 2014, calculamos que los costos de este torneo ascenderán a unos dos mil millones de dólares y se esperan costos más elevados en los torneos de Rusia y Catar.*
- d) Del total de ingresos que obtiene la FIFA, y de los cuales aproximadamente el 90 % proviene de la Copa Mundial, la FIFA invierte el 80 % en la financiación de actos y competiciones, así como en el desarrollo del fútbol en todo el mundo. En este sentido, cabe destacar que la FIFA en la actualidad invierte al día unos 550 000 USD en el desarrollo del balompié en todo el mundo (cumpliendo así*

uno de sus objetivos estatutarios) y tiene previsto aumentar este importe después del Mundial de 2014 a unos 615 000 USD por día. Asimismo, aparte de los gastos ya mencionados de dos mil millones dólares en relación con la Copa Mundial 2014, la FIFA invierte al día unos 460 000 USD en la organización de otros torneos de su ciclo financiero cuatrienal (p. ej. los mundiales masculinos y femeninos sub-17 y sub-20, la Copa Mundial Femenina, la Copa FIFA Confederaciones, los mundiales de fútbol sala, fútbol playa y clubes, el torneo Blue Stars y la FIFA Interactive World Cup). Un aumento de los impuestos en los gastos en el país organizador limitaría las posibilidades de la FIFA de cumplir con sus objetivos estatutarios.

Los pormenores sobre los beneficios y la utilización de los fondos puedan hallarse en el [Informe anual de finanzas](#).

Independientemente de la garantía fiscal, la exención tributaria para la FIFA en el país organizador nunca es total. Como ejemplo, podemos citar la imposición a los ingresos provenientes de la venta de entradas.

3) ¿Cuánto gana la FIFA en un Mundial?

De acuerdo con las últimas previsiones, las ganancias provenientes de los derechos de comercialización y de televisión ascienden a unos 4 500 000 000 USD. Aproximadamente el 60 % de esta cantidad proviene de la venta de los derechos de televisión y el 40 % restante de la venta de los derechos de comercialización y de licencias. Los ingresos son mayores que los presupuestados en 2009, ya que es mayor el volumen de los contratos. En la misma proporción han aumentado los gastos (aumento de la suma de los premios, incremento en los gastos de preparación, seguros para jugadores del Programa de Protección de Clubes).

4) ¿Cuánto cuesta para la FIFA la Copa Mundial 2014?

La FIFA paga unos dos mil millones de dólares por los costos de las operaciones de la Copa Mundial y la mitad de esta cantidad fluye directamente a la economía brasileña. La FIFA no recibe ningún tipo de fondos públicos, sino que financia el torneo única y exclusivamente con los beneficios obtenidos de los derechos de televisión y comercialización de la Copa Mundial. Por lo que respecta a las inversiones del país anfitrión, a menudo, se incluyen en el cálculo proyectos de construcción que no están directamente relacionados con el Mundial ni cuyo fin es esta competición. Los gastos para la mejora o construcción de carreteras, aeropuertos y sistemas de telecomunicaciones son inversiones que permanecerán en el país a largo plazo; por lo tanto, no son costos relacionados con el Mundial.

5) ¿Cuenta la FIFA con un seguro en caso de que no se celebre el Mundial?

Tal como en mundiales anteriores (desde 1998), la FIFA contrató una póliza con una cobertura de 900 millones de USD (para 2014 y 2018), con el fin de asegurarse en caso de que el Mundial de 2014 se posponga o se celebre en otro lugar. Este seguro brinda protección frente a actos de terrorismo, catástrofes naturales, epidemias, guerras, accidentes o disturbios. Sin embargo, no incluye riesgos como la indisponibilidad de los estadios o de infraestructura. Por otra parte, la FIFA optó por la cobertura del riesgo de reducción, ya que aun cuando el torneo se posponga por algún motivo, es extremadamente difícil que se cancele.

6) ¿Cuánto pagó la FIFA por la película «United Passions»?

La participación de la FIFA en este film fue de 20 millones de euros; los costos totales de la producción ascendieron a 23.5 millones de euros. La película se financia con el presupuesto del Mundial 2014, el cual figura en el Informe de Finanzas de 2009 y fue aprobado por el Congreso de la FIFA en 2010.